

## EN TORNO A LA AUTORIDAD

(Citas interesantes)

Adolfo Chércoles Medina SJ

(Con motivo de un encuentro con el Consejo de Gobierno de unas Religiosas)

**I.- REGLAS DE LA IGLESIA:** la apuesta de la convivencia como culminación: maduración.

352 [1] Para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener, se guarden las reglas siguientes.

353 [1] La primera. Depuesto todo juicio debemos tener ánimo aparejado y pronto para obedecer en todo a la vera esposa de Cristo nuestro Señor, que es la nuestra sancta madre Iglesia jerárquica.

354 [1] La segunda. Alabar el confesar con sacerdote, y el recibir del santísimo sacramento una vez en el año, y mucho más en cada mes, y mucho mejor de ocho en ocho días, con las condiciones requisitas y debidas.

355 [1] La tercera. Alabar el oír misa a menudo; asimismo, cantos, salmos y largas oraciones, en la iglesia y fuera della; [2] asimismo, horas ordenadas a tiempo destinado para todo oficio divino y para toda oración y todas horas canónicas.

356 [1] La cuarta. Alabar mucho religiones, virginidad y continencia, y no tanto el matrimonio como ningunas destas.

357 [1] La quinta. Alabar votos de religión, de obediencia, de pobreza, de castidad y de otras perfecciones de supererogación; [2] y es de advertir que como el voto sea cerca las cosas que se allegan a la perfección evangélica, en las cosas que se alejan della no se debe hacer voto, así como de ser mercader o ser casado, etc.

358 [1] Alabar reliquias de santos, haziendo veneración a ellas y oración a ellos; alabando estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdonanzas, cruzadas y candelas encendidas en las iglesias.

359 [1] Alabar constituciones cerca ayunos y abstinencias, así como de cuaresmas, cuatro témporas, vigiliias, viernes y sábado; asimismo, penitencias no solamente internas mas aun externas.

360 [1] Alabar ornamentos y edificios de iglesias; asimismo imágenes, y venerarlas según que representan.

361 [1] Alabar finalmente todos preceptos de la Iglesia, teniendo ánimo pronto para buscar razones en su defensa y en ninguna manera en su ofensa.

362 [1] Debemos ser más prontos para abonar y alabar así constituciones, comendaciones, como costumbres de nuestros mayores; [2] porque dado que algunas no sean o no fuesen tales, hablar contra ellas, quier predicando en público, quier platicando delante del pueblo menudo, engendrarían más murmuración y escándalo que provecho; [3] y así se indignarían el pueblo contra sus mayores, quier temporales, quier espirituales. [4] De manera que así como hace daño el hablar mal en ausencia de los mayores a la gente menuda, así puede hacer provecho hablar de las malas costumbres a las mismas personas que pueden remediarlas.

363 [1] Alabar la doctrina positiva y escolástica; porque así como es más propio de los doctores positivos, así como de San Jerónimo, San Agustín y de San Gregorio, etc., el mover los afectos para en todo amar y servir a Dios nuestro Señor, [2] así es más propio de los escolásticos, así como de santo Tomás, san Buenaventura y del Maestro de las Sentencias, etc., [3] el definir o declarar para nuestros tiempos de las cosas necesarias a la salud eterna, y para más impugnar y declarar todos errores y todas falacias. [4] Porque los doctores escolásticos, como sean más modernos, no solamente se aprovechan de la vera inteligencia de la Sagrada Escritura y de los positivos y santos doctores, [5] mas aun siendo ellos iluminados y esclarecidos de la virtud divina, se ayudan de los concilios, cánones y constituciones de nuestra santa madre Iglesia.

364 [1] Debemos guardar en hacer comparaciones de los que somos vivos a los bienaventurados pasados; que no poco se hierra en esto, [2] es a saber, en decir: éste sabe más que san Agustín, es otro o más que san Francisco, es otro san Pablo en bondad, santidad, etc.

365 [1] Debemos siempre tener, para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina; [2] creyendo que entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia, su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas, [3] porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro, que dio los diez mandamientos, es regida y gobernada nuestra santa madre Iglesia.

366 [1] Dado que sea mucha verdad que ninguno se puede salvar sin ser predestinado, y sin tener fe y gracia, [2] es mucho de advertir en el modo de hablar y comunicar de todas ellas.

367 [1] No debemos hablar mucho de la predestinación por vía de costumbre; mas si en alguna manera y algunas veces se hablare, así se hable que el pueblo menudo no venga en error alguno, como algunas veces suele, diciendo: [2] si tengo de ser salvo o condenado, ya está determinado, y por mi bien hacer o mal no puede ser ya otra cosa; [3] y con esto entorpeciendo se descuidan en las obras que conducen a la salud y provecho espiritual de sus ánimas.

368 [1] De la misma forma es de advertir que por mucho hablar de la fe y con mucha intensión, sin alguna distinción y declaración, [2] no se dé ocasión al pueblo para que en el obrar sea torpe y perezoso, quier antes de la fe formada en caridad, o quier después.

369 [1] Asimismo, no debemos hablar tan largo, instando tanto en la gracia, que se engendre veneno para quitar la libertad. [2] De manera que de la fe y gracia se puede hablar cuanto sea posible, mediante el auxilio divino, para mayor alabanza de la su divina majestad; [3] mas no por tal suerte ni por tales modos, mayormente en nuestros tiempos tan periculosos, que las obras

y l bero arbitrio reciban detrimento alguno, o por nihilo se tengan.

370 [1] Dado que sobre todo se ha de estimar el mucho servir a Dios nuestro Se or por puro amor, debemos mucho alabar el temor de la su divina majestad; [2] porque no solamente el temor filial es cosa p a y sant sima, m s aun el temor servil, donde otra cosa mejor o m s  til el hombre no alcance, ayuda mucho para salir del pecado mortal; [3] y, salido, f cilmente viene al temor filial, que es todo acepto y grato a Dios nuestro Se or, por estar en uno con el amor divino.

#### **Punto de arranque:**

- **352:** estamos implicados unos con otros, nunca partir de la confrontaci n: '*sentido verdadero que en...*', no '*sentir con...*' La divisi n 'derechas-izquierdas' es hemipl jica;

#### **C mo salvar la comuni n:**

- **353:** no hay posibilidad de **convivencia** sin antes desmontar **prejuicios** – *depuesto todo juicio-* y **escucha** a tope *-obedecer en todo-*;
- **354-361** y **363:** **alabar:** estima respetuosa ante todo lo que el 'nosotros' del que formo parte valora, aunque no sea -ni deba ser- para m ;
- **362:** ante el fallo, apuntar siempre al **remedio** y **provecho**, y no quedarme en la *murmuraci n*, el *esc ndalo* o la *indignaci n*, que s lo provoca 'vac o de poder';
- **364:** no idealizar a nadie, ni dejar que lo hagan conmigo: no so ar, y menos exigir lo ideal;
- **365:** lo que hay es que **acertar**, que no quiere decir que hayamos llegado. Para ello no ir de 'chulo' por la vida, de **cre do** -todos tienen que creerme, pero yo 'no creo' a nadie-. Mi clarividencia no agota la 'verdad' y menos a n el Esp ritu: es **el mismo Esp ritu** el que se manifiesta en la SE, en la Iglesia hier rquica y *rige y gobierna nuestras  nimas*. Ninguna de sus manifestaciones lo agotan, porque toda aut ntica manifestaci n del Esp ritu est  llamada a ser del **mismo Esp ritu**, y no hay contradicci n que cuando se experimenta no coincida, pero ha de ser con *juicio pleno, voluntad suave y libre. -sin dubitar ni poder dubitar (EE 175)-*.

#### **C mo evaluar la misi n: el pueblo menudo:**

- **366:** preocupaci n por *el modo de hablar y comunicar*, sin 'asegurarme' en la ortodoxia;
- **367-368:** que el *pueblo menudo* no pierda su responsabilidad;
- **369:** ni su *l bero arbitrio*;
- **370:** y sea capaz de recuperarse por las 'consecuencias' -*el temor servil-*.

## **II.- MODO DE GOBIERNO DE SAN IGNACIO:**

- **cualidades del general:** (Constituciones S.I., parte IX, cap tulo 2  [723-735])
- **su concepci n del binomio obediencia-autoridad:**
  -   lo que aparece en el resumen del Tema 3  de las RR de la Igl. sobre la obediencia;
  -   la obediencia es previa a la autoridad: carta a Gand a
  -   la obediencia una alternativa a lo jur dico.
- **la representaci n:** imprescindible para alcanzar la "*obediencia de juicio: sentir con lo que el superior siente*". Es en la realidad donde podemos encontrarnos. La representaci n intenta volvernos a presentar (poner delante) **-re-presentar-** la realidad: *porque la experiencia con el tiempo descubre muchas cosas; y tambi n*

*hay variedad en ellas con el mismo (Instrucción sobre el modo de tratar o negociar con cualquier superior)*

- principio de subsidiariedad: (Carta al P. Mirón, 17-XII-1552)
- “No se puede gobernar con leyes universales”. Hay que responder a la realidad, no a lo que está mandado...

### III.- EVANGELII GAUDIUM:

La **Exhortación** del papa Francisco, pone en primer plano la tarea evangelizadora, la misión. En este sentido para una orden religiosa apostólica como la nuestra es especialmente sugerente: toda ella gira en torno dicha misión gozosa y sin complejos, denunciando espiritualidades que nada tienen que ver con nuestra fe en un **Dios hecho carne, que se identifica con los últimos**. Es una apuesta por la **comunión** y el **bien común** frente a subjetivismos, individualismos, gnosticismos e intimismos.

Algunos números sugerentes:

- **44**: Hay que acompañar con misericordia y paciencia las etapas posibles de crecimiento de las personas.
- **47**: A menudo nos comportamos como controladores de la gracia, no como facilitadores.
- **49**: Prefiero una iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades.
- **61**: Evangelizar es afrontar los desafíos que puedan presentarse.
- **64**: El proceso de secularización tiende a reducir la fe y la iglesia al ámbito de lo privado y de lo íntimo.
- **67**: El individualismo posmoderno debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas.
- **87**: Encerrarse en sí mismo es probar el amargo veneno de la inmanencia.
- **93-96**: **Mundanía espiritual**.
- **97**: Quien se repliega en su inmanencia y sus intereses, no aprende de sus pecados ni está abierto al perdón. Esta mundanía asfixiante se sana tomándole el gusto al aire puro del Espíritu Santo, que nos libera de estar centrados en nosotros mismos.
- **98**: Algunos dejan una pertenencia cordial a la Iglesia por alimentar un espíritu de «internas».
- **113**: Nadie se salva solo. Dios nos atrae en una comunidad humana.
- **131**: Sólo el Espíritu puede suscitar la diversidad y, al mismo tiempo, realizar la unidad.
- **158**: Escuchar mucho, compartir la vida de la gente y prestarle una gustosa atención.
- **169-173**: «**Arte del acompañamiento**».
- **178**: La Trinidad nos recuerda que fuimos hechos a imagen de esa comunión divina: no podemos realizarnos ni salvarnos solos.
- **183**: Una auténtica fe –que nunca es cómoda ni individualista– implica deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores.
- **195**: “No olvidarse de los pobres”, el gran revulsivo en este “Nuevo paganismo individualista”.
- **208**: Pretendo que los que están esclavizados por una mentalidad individualista, indiferente y egoísta, puedan liberarse y alcancen un estilo de vida y de

pensamiento más humano.

– **217-236: BIEN COMÚN Y PAZ SOCIAL.**

- 1.- *El tiempo superior al espacio (222)*
- 2.- *La unidad prevalece frente al conflicto (226)*
- 3.- *La realidad es más importante que la idea (231)*
- 4.- *El todo es superior a la parte (234)*

### **No leyes universales para males particulares**

Más aún, veamos lo que comenta Cámara en su Memorial a propósito de un novicio que se sintió tentado mientras iba pidiendo limosna por Roma

1, 554 (D. 13, 45)

#### **el Padre ha ordenado**

45. Este modo de pedir limosna era expuesto a que los débiles en la virtud fueran tentados con facilidad, porque no iban dos Hermanos juntos a cada casa, como ahora se hace en San Roque, sino que cada uno iba por una parte de la calle con un saco a cuestas pidiendo de puerta en puerta; y así era forzoso que el compañero tuviera que quedarse con frecuencia solo muy lejos, esperando por la limosna, como hacen los religiosos que piden de esta manera; y ésta es la razón por la que este Hermano novicio tuvo tiempo para oír al pariente que le habló, mientras iba pidiendo.

Y a pesar de ser este ejercicio tan expuesto a semejantes contratiempos y haberse afectado tanto Nuestro Padre con este particular que sucedió a este Hermano novicio, sin embargo advertí que no por ello dio ley universal que ningún novicio volviese más a pedir limosna; tan sólo ordenó que ninguno fuese a ella sin su aprobación. Pues, hablando en general, no era el espíritu de Nuestro Padre Ignacio promulgar leyes generales por males particulares. Tenía gran cuidado de remediarlos, ayudándose muy especialmente con el medio de expulsar a los miembros podridos que los causaban, pero no con normas universales que atan e impiden a los buenos.

«Porque, hablando en general, no era espíritu de N.P. Ignacio hacer leyes universales por males particulares. Cuidaba mucho remediarlos ayudándose especialmente del medio de despedir los miembros podridos que los causaban, mas no con reglas universales que atan e impiden a los buenos».

### **Indiferencia y escucha**

I, 596-603 (D. 13. 117-126)

117. N.P. dixo una vez estas Palabras: « Yo deseo mucho en todos una general indiferencia, etc.: y así, presupuesta la obediencia y abnegación de su parte del súbdito, yo me tengo hallado mucho bien de seguir las inclinaciones». Y según esto hace el Padre, id est, quando quiere mandar a uno al estudio, o a una parte fuera, o darle un oficio de trabajo, examínale a qué está más inclinado (presupuesta la indiferencia). El modo de examinar es hacerle hacer oración o decir misa, y dar por escrito tres puntos: Lo uno, si se halla aparejado para ir conforme a la obediencia: 2º, si se halla inclinado a ir; si te dexasen en su mano, cuál escogería. También usa otro modo de examínale, y es por alguno que le hable y saque dél su inclinación. Lo primero usa el Padre en cosas de más importancia, como en misiones, etc.. en las cuales hace escrebir a todos, como para el Preste hizo y para Loreto. Lo segundo usa en quasi todos, o en todos, quando no consta de 1a inclinación, por la qual N.P. se mueve tanto, que, quando delibera en la consulta de quién irá a tal parte, o de quién hará la tal cosa (después de presupuesta etiam la aptitud), una de las razones que el Padre más pondera es, que aquel tal se inclina o no inclina: y esta es una cosa muy ordinaria.

### **Memorial**

**Hechos y dichos de nuestro P. Ignacio. Fontes narrativi II, 474 (D. 19, 1, 12)**

12. Crescia en devoción con el cargo, y que otramente no le tendria, porque pensaría que Dios no lo quisiesse. Su modo de proceder es: primero, desnudarse; 2º, pedir ayuda; 3º, pensar; 4º, concurrir a presentar a Dios.

### **Constituciones de la Compañía de Jesús.**

Podríamos resumir el contenido de una autoridad incorporada por la descripción que en la 8ª Parte de las Constituciones nos hacía Ignacio de lo que debe provocar en los súbditos: «Muy especialmente ayudará ... el crédito y autoridad con los subditos». Pero este crédito y autoridad no surgen por generación espontánea. Como sigue el texto se apoyan en actitudes 'objetivas' de dicha autoridad: «Y tener y mostrar amor y cuidado dellos». Y aludo a que este "amor y cuidado" sean objetivos en el sentido que sean percibidos en cuanto tales por el 'cuerpo', «en manera que los inferiores tengan tal concepto que su superior sabe y quiere y puede bien regirlos en el Señor nuestro» [667].

Pero lo que parece tan claro en teoría no es tan fácil conseguirlo en la realidad, y la autoridad puede oscilar entre el autoritarismo 'eficaz' de la organización y la permisividad de una bondad amorfa, no suscitando en dichas oscilaciones un cuerpo responsable y ágil. Veamos en la práctica cómo conseguía ese difícil equilibrio siempre inestable.

Y la primera cita que traemos es del **Memorial de Cámara**. En medio de las digresiones lógicas de dicho documento se nos describen dos actitudes fundamentales para suscitar el crédito y la autoridad necesarios: una "grande afabilidad" y "cuidado" que no impedía la objetivación necesaria y, a veces, molesta, pero en la que no se implicaba; y por otro lado, algo casi más decisivo aún: todos se sienten valorados y con las espaldas cubiertas porque <de todos dice bien siempre>, evitando todo tipo de murmuraciones. No hay nada que más afecte a la experiencia de cuerpo que lo contrario

I, 580-3 (D. 13, 88-95)

88, Las cosas que conservan este amor de los súbditos. son muchas: Pº La grande afabilidad del Padre: 2º el grande cuidado que tiene de la salud corporal de todos, el qual es tan grande, que quasi no se puede encarecer; 3º el Padre tiene tal modo, que las cosas de que se puede sentir el súbdito, nunca el Padre se las dé sino por otro, sin que el súbdito piense haber el Padre entendido en ello; y por el contrario, las cosas con que él se ha de holgar, hácese el Padre autor dellas.

### **Instrucción sobre el modo de tratar o negociar con cualquier superior.**

(Carta 150, Roma 29 mayo 1555. BAC 6ª ed. p 1058)

1. El que ha de tratar con cualquier superior, traiga las cosas *digestas* [asimiladas] y miradas por sí, o comunicadas con otros, según que fueren de más o menos importancia. Con esto, en las cosas mínimas o de mucha *priesa*, faltando tiempo para mirar o conferir, se deja a su buena discreción, si, sin comunicarlas o mucho mirarlas, deba representarlas al superior o no.

2. Así *digestas* y miradas, propóngalas, diciendo: este punto se ha mirado por mi, o con otros, según que fuere; y ocurriame o mirábamos se sería bien así o así. Y nunca diga al superior, tratando con él: esto o aquello es o será bien así; mas dirá condicionalmente si es o si será.

3. Así propuestas las cosas, del superior será determinar o esperar tiempo para mirar en ellas, o remitirlas a quien o a quienes las han mirado, o nombrar otros que miren en ellas o determinen, según que la cosa fuere más o menos importante o difícil.

4. Si a la determinación del superior, o lo que él tocare, replicare alguna cosa que bien le parezca, tornando el superior a determinar, no haya réplica ni razones algunas por entonces.

5. Si después de así determinado el superior, sintiese el que trata con él que otra cosa sería más conveniente, o se le representase con fundamento alguno, aunque suspendiese el sentir, después de tres o cuatro horas, u otro día, puede representar al superior si sería bien esto o aquello, guardando siempre tal forma de hablar y términos, que no haya ni parezca disensión ni altercación alguna, poniendo silencio

a lo que fuere determinado en aquella hora.

6. Con esto, aunque sea la cosa determinada una o dos veces, de ahí a un mes o tiempo más largo, puede representar asimismo lo que siente o le ocurriere por la orden ya dicha; porque la experiencia con el tiempo descubre muchas cosas; y también hay variedad en ellas con el mismo.

7. Item, se acomode el que trata a la disposición y potencias naturales del superior, hablando distinto y con voz inteligible, y claro, y a tiempos que le sean oportunos, cuando fuere posible...

### **Carta de San Ignacio al P. Diego Mirón, provincial de Portugal.**

(Roma, 17-XII-1552; BAC, 2ª de. Madrid 1963, pp 799-800)

*Ni es oficio de prepósito provincial, ni general, tener cuenta tan particular con los negocios: antes quando tuviese para ellos toda la habilidad possible, es mejor poner a otros en ellos, los cuales después podrán referir lo que han hecho al provincial, y él se resolverá, entendiendo sus pareceres, en lo que a él toca resolverse; y si es cosa que se pueda remitir a otros, assí el tratar como el resolver, será muy mejor remitirse, máxime en negocios temporales, y aún en muchos espirituales: y yo para mí este modo tengo, y experimento en él no solamente ayuda y alivio, pero aún más quietud y seguridad en mi ánima. Assí que, como vuestro officio requiere, tened amor, y ocupad vuestra consideración en el bien universal de vuestra provincia: y para la orden que se ha de dar en unas cosas y otras, oid a los que mejor pueden sentir dellas a vuestro parecer.*

*Para la execución no os impliquéis, ni por vos os embaracéis en ellas, antes, como motor universal, rodead y moved a los motores particulares, y assí haréis más cosas, y mejor hechas, y más propias de vuestro officio, que de otra manera; y quando ellos en algo faltassen, es menor inconveniente que si vos faltásedes; y estaos mejor a vos adereçar lo que vuestros súbditos faltassen, que no a ellos; ni a vos emendaros ellos en lo que vos faltásedes, lo qual sería muy ordinario entremeténdoos en los particulares más de lo justo.*

*Denos a todos gracia Jesucristo, Dios y Señor nuestro, de conocer siempre su santísima voluntad, y aquélla enteramente cumplir*

### **Carta de San Ignacio a Francisco de Borja** (5-VI-1552, BAC, 2ª ed. Madrid 1963, carta 75)

*Cerca el capelo me pareció daros alguna razón de lo que por mí ha pasado, como a mi ánima misma, a mayor gloria divina; y es que, como yo fuese advertido por cosa cierta que el Emperador os había nombrado y el papa era contento de haceros cardenal, luego tuve este asenso o espíritu, de estorbar en lo que pudiese". Con*



*esto, sin embargo, no seyendo cierto de la voluntad divina, por muchas razones que de una parte y de otra me venían, di orden en casa que todos los sacerdotes celebrasen y los laicos todos hiciesen oración por tres días, para que en todo fuese guiado a mayor gloria divina. En este tiempo de los tres días, en algunas horas pensando y platicando en ello, sentía en mí que venían algunos ciertos temores, o no aquella libertad de espíritu para hablar y estorbar esta cosa, con un decir: ¿qué sé yo lo que Dios nuestro Señor quiere hacer? No hallando en mi entera seguridad de estorbarlo: en otro tiempo, llegándome a las mis oraciones solitas, sentía en mí que estos temores se apartaban. Andando en este ruego diversas veces, cuándo con este temor, cuándo con el contrario, finalmente, al tercer día yo me hallé en la solita oración, y después acá siempre con un juicio tan pleno y con una voluntad tan suave y tan libre para estorbar, lo que en mí fuese, delante del papa y cardenales, que si no lo hiciera, yo tuviera y tengo para mí por cosa cierta, que a Dios nuestro Señor no daría buena cuenta de mí antes enteramente mala.*

*Con todo esto, yo he tenido y tengo que, seyendo la voluntad divina que yo en esto me pusiese, poniéndose otros a lo contrario y dándoseos la dignidad, que no había contradicción alguna, pudiendo ser el mismo espíritu divino moverme a mí a esto por unas razones y a otros al contrario, por otras, viniendo a efecto lo que el emperador señalaba; haga Dios nuestro Señor en todo cómo sea siempre su mayor alabanza y gloria...*

### **Cualidades del superior.**

667 [1] Muy specialmente ayudará, entre otras qualidades, el crédito y autoridad para con los súbditos, y tener y mostrar amor y cuidado dellos; en manera que los inferiores tengan tal concepto que su superior sabe y quiere y puede bien regirlos en el Señor nuestro; [2] a lo cual y a otras muchas cosas servirá el tener consigo personas de consejo, como se dirá en la nona parte, de los cuales se pueda ayudar en lo que ha de ordenar para el buen proceder de la Compañía en unas partes y otras a gloria divina. [3] ayudará también que el mandar sea bien mirado y ordenado; procurando en tal manera mantener la obediencia en los súbditos, que de su parte use el superior todo amor y modestia y caridad en el Señor nuestro posible, [4] de manera que los subiectos se puedan disponer a tener siempre mayor amor que temor a sus superiores, aunque algunas vezes aprouecha todo; [5] así mismo remitiéndose a ellos en algunas cosas, cuando pareciere probable que se ayudarán con ello, y otras veces yendo en parte y condoliéndose con ellos, cuando pareciese que esto podría seer más conveniente.

### **Cualidades del general**

723 [1] Cual haya de ser el prepósito general. [2] Quanto a las partes que en el prepósito general se deben desear, la primera es que sea muy unido con Dios nuestro Señor y familiar en la oración y todas sus operaciones, [3] para que tanto mejor dél como de fuente de todo bien, impetre a todo el cuerpo de la Compañía mucha participación de sus dones y gracias, y

mucho valor y eficacia a todos los medios que se usaren para la ayuda de las ánimas.

724 [1] A estas seis partes se reducen como a principales las demás; [2] pues en ellas consiste la perfección del propósito para con Dios, y lo que perfecciona su afecto y entendimiento y ejecución; y también lo que le ayuda de los bienes del cuerpo y externos; [3] y según la orden con que se ponen, así se estima la importancia dellas.

725 [1] La 2ª que sea persona cuyo ejemplo en todas virtudes ayude a los demás de la Compañía, [2] y en especial debe resplandecer en él la caridad para con todos próximos, y señaladamente para con la Compañía, y la humildad verdadera, que de Dios nuestro Señor y de los hombres le hagan muy amable.

726 [1] Debe también ser libre de todas pasiones, teniéndolas domadas y mortificadas, porque interiormente no le perturben el juicio de la razón, [2] y exteriormente sea tan compuesto, y en el hablar especialmente tan concertado, que ninguno pueda notar en él cosa o palabra que no le edifique, [3] así de los de la Compañía, que le han de tener como espejo y dechado, como de los de fuera.

727 [1] Con esto sepa mezclar de tal manera la rectitud y severidad necesaria con la benignidad y mansedumbre, que ni se deje declinar de lo que juzgare más agrandar a Dios nuestro Señor, ni deje de tener la compasión que conviene a sus hijos; [2] en manera que aun los reprehendidos o castigados reconozcan que procede rectamente en el Señor nuestro y con caridad en lo que hace, bien que contra su gusto fuese según el hombre inferior.

728 [1] Y así mesmo la magnanimidad y fortaleza de ánimo le es muy necesaria para sufrir las flaquezas de muchos, y para comenzar cosas grandes en servicio de Dios nuestro Señor, y perseverar constantemente en ellas cuanto conviene, [2] sin perder ánimo con las contradicciones (aunque fuesen de personas grandes y potentes), ni dejarse apartar de lo que pide la razón y el divino servicio por ruegos o amenazas dellos, [3] siendo superior a todos casos, sin dejarse levantar con los prósperos ni abatirse de ánimo con los adversos, [4] estando muy aparejado para recibir, cuando menester fuese, la muerte por el bien de la Compañía en servicio de Jesúcristo Dios y Señor nuestro.

729 [1] La 3ª es que debería ser dotado de grande entendimiento y juicio, para que ni en las cosas especulativas ni en las prácticas que ocurrieren, le falte este talento. [2] Y aunque la doctrina es muy necesaria a quien tendrá tantos doctos a su cargo, más necesaria es la prudencia y uso de las cosas espirituales y internas, para discernir los espíritus varios y aconsejar y remediar a tantos que tendrán necesidades espirituales; [3] y así mesmo la discreción en las cosas externas, y modo de tratar de cosas tan varias, y conversar con tan diversas personas de dentro y fuera de la Compañía.

730 [1] La 4ª y muy necesaria para la ejecución de las cosas, es que sea vigilante y cuidadoso para comenzar y estrenuo para llevar las cosas al fin y perfección suya, no descuidado y remiso para dejarlas comenzadas y imperfectas.

731 [1] La 5ª es acerca del cuerpo, [2] en el cual cuanto a la sanidad, apariencia y edad, debe tenerse respecto de una parte a la decencia y autoridad, [3] de otra a las fuerzas corporales que el cargo requiere, para en él poder hacer su oficio a gloria de Dios nuestro Señor.

732 [1] Y así parece que la edad ni deba ser de mucha vejez, que no suele ser idónea para trabajos y cuidados de tal cargo; [2] ni tampoco de mucha juventud, a quien no suele acompañar la autoridad ni experiencia conveniente.

733 [1] La 6ª es acerca de las cosas externas, en las cuales las que más ayudan para la edificación y el servicio de Dios nuestro Señor en tal cargo, se deben preferir; [2] y tales suelen ser el crédito, buena fama y lo que para la autoridad con los de fuera y de dentro ayuda de las otras cosas.

734 [1] Cosas externas son la nobleza, riqueza tenida en el século...; [2] pero otras hay más importantes que, aunque estas falten, podrían bastar para la elección.

735 [1] Finalmente debe ser de los más señalados en toda virtud, y de más méritos en la Compañía, y más a la larga conocido por tal. [2] Y si algunas de las partes arriba dichas faltasen, a lo menos no falte bondad mucha y amor a la Compañía y buen juicio acompañado de buenas letras, [3] que en lo demás las ayudas que tendrá (de que se dirá abajo), podrían mucho suplir con la ayuda y favor divino.

### **Resumen**

820 [1] Como el bien o mal ser de la cabeza redundando a todo el cuerpo, sumamente importa que la elección del propósito general sea cual se dijo en la nona parte, [2] y tras esta elección resta la de los inferiores propósitos en las provincias y colegios y casas de la Compañía. Porque cuales fueren estos, tales serán a una mano los inferiores. [3] Y ultra de la elección, importa grandemente el tener mucha autoridad los propósitos particulares sobre los súbditos, y el general sobre los particulares, y por otra parte la Compañía cerca el general, como está declarado en la 9ª parte; [4] en manera que todos para el bien tengan toda potestad, y si hiciesen mal, tengan toda sujeción, [5] así mismo importa que los superiores tengan ministros convenientes, como se dijo en la misma parte, para la orden y ejecución de las cosas que tocan a su oficio.

## S. Kierkegaard (*Diario íntimo*)

### *El Estado*

Que cristianamente tenga razón Hegel cuando enseña que el Estado tiene un significado ético, que la verdadera virtud pueda manifestarse tan sólo dentro del estado (cosa que también yo repetí infantilmente en mi tesis), que el fin del Estado sea el de ennoblecer al hombre, etc.; todo esto es, naturalmente, un galimatías.

El Estado es preferentemente un mal, no un bien; es un mal necesario, en cierto sentido ventajoso y útil, antes que un bien. El Estado es el egoísmo humano en sus grandes dimensiones y proporciones, y muy lejos está Platón de tener razón cuando dice que para conocer a la virtud es preciso estudiarla dentro del Estado.

El Estado es el egoísmo humano en sus grandes dimensiones, organizado con un criterio de utilidad y de agudeza, de modo que los egoísmos individuales se atemperan, corrigiéndose recíprocamente. El Estado es una defensa contra el egoísmo, por cuanto muestra un egoísmo superior que domina a todos los egoísmos individuales, de modo que éstos egoísticamente deben comprender que, por egoísmo mismo, lo más prudente es vivir dentro del Estado. El Estado se asemeja al cálculo infinitesimal: cálculo de egoísmos, pero presentado siempre de tal manera que egoísticamente se vuelve más prudente el resolverse a formar parte, a ingresar en este egoísmo superior. Pero esto es otra cosa que el alabado fin ético del egoísmo.

Y el Estado no va más allá; de modo que pensar en el mejoramiento por su intermedio no es menos dudoso que el mejoramiento dentro de un correccional. Dentro del Estado uno se vuelve quizás más astuto para el propio egoísmo, un egoísmo bien entendido, es decir, el propio egoísmo en relación con los egoísmos ajenos; pero no se vuelve uno menos egoísta. Y lo peor es que se echa a perder con la consideración de este egoísmo estatal -burgués, oficial, autorizado- como si fuera virtud, por cuanto la vida del Estado desmoraliza, porque nos tranquiliza en lo de vivir como astutos egoístas.

Más allá no va el Estado; cosa que si se la considera desde el punto de vista de la educación y del desarrollo moral, da mucho que pensar.

Además, el Estado está continuamente sujeto a la sofisticación; así como los sofistas griegos se arrebataban demostrando que la injusticia perpetrada en gran escala es justicia, y que los conceptos de una manera totalmente extraña se invierten o decaen, que lo único que importa es la realización en grande. Además, el Estado está continuamente sujeto a la escisión, puesto que el número decide acerca del concepto, y el número mayor representa a la verdad.

¡El Estado debería servir para desarrollar moralmente al hombre, ser el verdadero medio de la virtud, el lugar donde uno se convierte en virtuoso! En verdad que ese puesto para tal fin es por demás extraño, tanto como pretender que para un relojero el mejor lugar para trabajar esté a bordo de una nave en medio de una fuerte borrasca.

El cristianismo, por eso mismo, no es de opinión de que para ennoblecerse moralmente, el cristiano haya de ingresar en la colectividad del Estado; no, le advierte que dentro del Estado habrá de sufrir.

Pero en el lenguaje ladrón de los hombres, se dice naturalmente que el Estado es moralmente ennoblecedor, y de este modo uno está perfectamente asegurado contra el peligro de que alguien entre en sospechas acerca de ese egoísmo autorizado como si fuera virtud.

En general, no es posible poner suficientemente de relieve, que lo inmediato, tosco, espontáneo, etc., nunca será tan corrompido como la prudencia calculada. Un libidinoso que hace su capricho sin freno no es tan corrupto como el que se da al libertinaje observando el decoro. Un embaucador que, como se dice comúnmente, toma el pelo a otro, tal vez no sea tan corrompido como aquel que conoce hasta qué punto es posible embaucar cuando uno quiere mantener la estimación ¡y ser considerado como hombre respetable! (pp 435-537)